

CONCON,

03 OCT 2024

DECRETO REGISTRADO N° 3204

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- d) Resolución N°6 año 2019 y Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/2023.
- h) Decreto Alcaldicio N°1909 de fecha 05/06/2024.
- i) Resoluciones de Compín e Isapres de los funcionarios del Departamento de Educación (Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito).

DECRETO

1. REGÍSTRESE en el sistema SIAPER las licencias médicas de los funcionarios que detallo a continuación dependientes del Departamento de Administración de Educación Municipal (D.A.E.M.)

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	ESTABLE CIMIENTO	INST.SALUD	N° LICENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL DIAS LICENCIA MEDICA	TIPO DE LICENCIA	REPOSO	ESTADO
DIAZ GUARDA	KATHERINE ANDREA										
HOLDEN GOIC TORRES	ALEJANDRA TERESA										
ARANCIBIA	YASMEN DE LAS MER										

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro Siaper.
- Secretaria Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (750)

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		30 SEP 2024